

Desentrañan violenta polémica en el caso del atentado contra Gustavo Díaz Ordaz

Presentan en BPEJ el libro “Que nunca se sepa. El intento de asesinato contra Gustavo Díaz Ordaz”, de José Ramón Cossío Díaz

Se levantó de la cama, vio el periódico y **decidió que ese día acabaría con la vida del Presidente Gustavo Díaz Ordaz**. Era el 5 de febrero de 1970, el último año de su gestión, cuando un hombre llamado **Gustavo Castañeda**, de 28 años, salió de su casa en la colonia San Rafael de la Ciudad de México **para detonar un arma que le arrancaría la vida al mandatario**, marcado para la masacre de Tlatelolco el 2 de octubre de 1968.

“Deposita una carta en un buzón (dirigido a una revista en la que confía su crimen) y camina a gran velocidad al Hemiciclo a Juárez, en la Alameda Central; **entonces llega y no puede ejecutar el asesinato como quería** porque estaba lleno de policías y regresa a gran velocidad al Monumento a la Revolución”.

“Se para en la esquina de Insurgentes y Valentín Gómez Farías, cuando ve pasar un coche en el que él supone que iba el presidente, saca la pistola, dispara, le da un balazo en la parte baja de la puerta de atrás, **donde en realidad iba el general Marcelino García Barragán**, Secretario de Defensa Nacional. Entonces detienen al hombre”.

Así inicia un violento periplo de la vida real, plagado de irregularidades, que cuenta detenidamente el doctor José Ramón Cossío Díaz, ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en su más reciente libro **Que nunca se sepa. El intento de asesinato contra Gustavo Díaz Ordaz**, que se presentó este jueves en el auditorio José Cornejo Franco, de la [Biblioteca Pública del Estado de Jalisco](#) [Juan José Arreola](#) [1].

El autor hizo hincapié que este caso muy poca gente lo supo, pues nunca llegó a los medios, y que él **encontró tras analizar los expedientes judiciales de 1968**. Pero la historia no paró en el intento de asesinato, sino que desencadenó una serie de irregularidades e inconsistencias que demuestran la impunidad del Estado mexicano.

“A tres cuadras lo atrapan, lo llevan a la Dirección Federal de Seguridad, **donde lo interrogan y torturan por diez días**, traen a sus familiares, tratan de averiguar si hay un complot, destruyen el apartamento de sus hermanos en la colonia San Rafael. Luego lo llevan por cuatro meses al Campo Militar número 1, donde lo también lo torturan”.

“Un día se toma la decisión de no llevarlo a un proceso penal, que era lo que correspondía. En lugar de llevarlo al proceso penal, donde probablemente lo hubieran condenado porque él mismo confesó su delito, **fuerzan a sus hermanos a que presenten una solicitud para declararlo en estado de intervención** y lo determinan loco, encerrándolo en la Granja Psiquiátrica Samuel Ramírez Moreno”, detalló.

Cossío Díaz describió que le hicieron una celda especial circundada con una barda, donde por cuatro años estuvo aislado y vigilado por agentes de la Secretaría de Gobernación. “**Y al parecer con él experimentan con medicamentos**, lo tratan pésimamente mal y luego lo llevan al Pabellón 5, donde estaban los violentos, donde estuvo hasta 1993 o 1994”.

Tras extrañas circunstancias sale de ahí, **para luego vivir once años en la indigencia**; después, muere atropellado por un automovilista cerca del Monumento a la Revolución, en la colonia Juárez. “Nadie supo de este hecho (nunca salió en la prensa)”.

“Esta historia es para dar cuenta del hecho, que es muy serio, pero también sobre las condiciones que facilitaron un hecho de esta gravedad en 1970. Un asunto por demás serio”.

En la presentación del libro estuvo el Abogado General de la Universidad de Guadalajara (UdeG), maestro Juan Carlos Guerrero Fausto, quien elogió el libro. “Desde el punto de vista del expediente judicial que, de haberse conocido, **hubiera marcado la historia de la democracia en México**”, mencionó.

La doctora Ilse Carolina Torres Ortega, profesora investigadora del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Iteso), dijo que esta publicación “es **una crítica al uso caprichoso del poder público**”.

“Se trata de una crítica al derecho, disciplina que ha sido acusada como un obstáculo para el cambio social, pues es un cómplice de la perpetuación de la injusticia”.

El Director de la División de Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanas del [Centro Universitario de Tonalá \(CUTonalá\)](#) [2], Marco Antonio Núñez Becerra, añadió que el libro es “un ejercicio sistemático y muy bien hecho de razonamiento”.

Lo que hace el ministro en retiro es una reconstrucción del caso, una reingeniería inversa, una arqueología del saber que actúa como un discurso más”, situación ampliamente recomendada para quienes estudian derecho y cualquier disciplina de las ciencias sociales.

El libro ***Que nunca se sepa. El intento de asesinato contra Gustavo Díaz Ordaz*** se puede adquirir en la Librería Carlos Fuentes.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

“2023, Año del fomento a la formación integral con una Red de Centros y Sistemas Multitemáticos”

Guadalajara, Jalisco, 14 de septiembre de 2023

Texto: Iván Serrano Jauregui

Fotografía: Fernanda Velázquez

Etiquetas:

[Juan Carlos Guerrero Fausto](#) [3]

URL Fuente:

<https://comsoc.udg.mx/noticia/desentranan-violenta-polemica-en-el-caso-del-atentado-contra-gustavo-diaz-ordaz>

Links

[1] <https://bpej.udg.mx/>

[2] <http://www.cutonala.udg.mx/>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/juan-carlos-guerrero-fausto>